MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Comunidad

Bolivia, junio de 2012 Año 2 - No. 2 | Publicación mensual del Ministerio de Educación | DISTRIBUCIÓN GRATUITA

la revolución educativa AVANZA

Presidente Evo entrega computadoras a maestras y maestros de todo el país

Incluye la separata documentos curriculares.

Con la entrega de computadoras a cada maestra y maestro del Magisterio Nacional la calidad de la educación se ve fortalecida, lo que facilitará la investigación y el acceso a información y conocimientos científicos diversos. Revolución Tecnológica en la Educación.

Página 16

Se incrementó participación de estudiantes en Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacionales

Página 8

Campaña "Bolivia Lee" fomenta la creación de bibliotecas

Medios de comunicación apoyan la cruzada "Un libro un amigo"

Página 12

Material interactivo para personas sordas

El Ministerio de Educación entregó a instituciones sin fines de lucro y medios de comunicación materiales interactivos para personas sordas para así sensibilizar a la sociedad respecto de las necesidades de este sector de la sociedad.

Página 5

Trabajadoras y trabajadores reciben certificados de competencias laborales

A través del Sistema Plurinacional de Competencias Laborales, el Estado reconoce las capacidades, habilidades y destrezas adquiridas por las y los trabajadores que no tuvieron oportunidades para acceder a la formación profesional.

Página 6

¡Las y los estudiantes con discapacidad expresan la diversidad cultural de Bolivia!

III FESTIVAL 2012 Plurinacional de DANZA "Bolivia Inclusiva"

Organizado por la Dirección de Educación Especial del Viceministerio de Educación Alternativa y Especial del Ministerio de Educación, se llevó a cabo el III Festival de Danza "Bolivia Inclusiva" en el Coliseo Cerrado "Julio Borelli" de la ciudad de La Paz el pasado mes de abril.

"No hay que sentir compasión por los niños con discapacidad, ellos no son menos que nosotros, hay que brindarles más cariño y atención", subrayó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, quien inauguró el festival en conmemoración al 2 de Abril, "Día de la educación inclusiva para personas con discapacidad".

Asistieron al Festival madres y padres de familia que acompañaron a sus hijos para ser partícipes de este acontecimiento que busca generar espacios de inclusión para niñas, niños y jóvenes con discapacidad. "Ahora mi hijita estudia en el colegio, es sorda, y no tengo por qué privarle de educación", afirmó María, que participa en todas las actividades de su hija Sofía, la niña de 10 años que sueña con ser doctora, para asistir a los niños que necesitan ayuda.

"El objetivo del festival es concienciar y sensibilizar a la sociedad sobre los derechos y aptitudes de las personas con discapacidad a través de la expresión cultural de la danza tradicional y originaria de los estudiantes pertenecientes a los centros de educación especial, para la conformación de una sociedad inclusiva", afirmó Noel Aguirre, Viceministro de Educación Alternativa y Especial.

Comunidad

Publicación mensual del Ministerio de Educación
del Estado Plurinacional de Bolivia

CONSEJO EDITORIAL

Roberto Aguilar Gómez
Ministro de Educación

Armando Terrazas Calderón
Viceministro de Educación Superior

Juan José Quiroz Fernández
Viceministro de Educación Regular

Noel Aguirre Ledezma
Viceministro de Educación Alternativa y Especial

Pedro Crespo Alvizuri
Viceministro de Ciencia y Tecnología

Leyla Medinaceli Monrroy
Jefa Unidad de Comunicación

Álvaro Cuéllar Vargas
Editor General

Tania Quispe Zeballos
Carla Quisbert Fernández
Periodistas

Jorge Fúnez
Editor Gráfico

Fotografías
Unidad de Comunicación Social

GRAFIKA W.L.H. • Telf./Fax: 2235231
Impresión

Ministerio de Educación
Unidad de Comunicación
Av. Arce No. 2147
La Paz, Bolivia

Escolar de la Unidad Educativa "Jorge Aníbarro Zapata" de Cororo, Chuquisaca,

SUMARIO

5 • Material interactivo para personas sordas

6 • En todo el país, trabajadoras y trabajadores reciben certificados de competencias laborales

7 • Certifican a restauradores de bienes patrimoniales de Sucre y Potosí

8 • Se incrementó participación de estudiantes en Olimpiadas Científicas Estudiantiles

10 • El PROFOCOM capacita a maestras y maestros rumbo a su licenciatura o maestría

11 • El pueblo chiquitano construye su currícula regionalizada

12 • Campaña "Bolivia Lee" fomenta la creación de bibliotecas zonales

13 • ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco de Camiri estrena tinglado y refacción

14 • El portal educabolivia se renueva

15 • ESFM "Simón Bolívar" de Cororo contará con internados y tinglado

16 • Presidente Evo entrega computadoras a maestras y maestros de todo el país

La Revolución Tecnológica en la educación... avanza

El nuevo modelo educativo que viene siendo implementado en Bolivia tiene contemplado incorporar nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos de aprendizaje en todos los niveles y subsistemas de la educación boliviana.

Con ese propósito, el Estado boliviano, a través del Ministerio de Educación, ha puesto en marcha el proyecto **"Una computadora por docente"**, *que tiene como objetivo brindar acceso y uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el desarrollo de los procesos educativos mediante la dotación de una computadora y servicio de Internet a todos los docentes del Magisterio Fiscal.*

En ese escenario, urge, paralelamente, fortalecer las capacidades técnicas para el uso eficiente de la computadora, herramientas de aplicaciones como Microsoft Office (software) y conocimientos básicos de hardware, así como el manejo de Internet y los conceptos básicos de redes, de modo que el aprovechamiento de estos equipos sea lo más óptimo posible, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades en el aula.

En conclusión, se busca que las maestras y maestros del país optimicen su rendimiento profesional para que los requerimientos educativos que los tiempos actuales exigen deriven en una educación de calidad para todas y todos los bolivianos.

Ministerio de Educación entrega a instituciones y medios de comunicación

Material interactivo para personas sordas

Los materiales fueron entregados a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, organizaciones sociales y medios de comunicación. La Lengua de Señas Boliviana es el lenguaje que permite a las personas sordas establecer y normalizar su comunicación.

Con el propósito de difundir la Lengua de Señas Boliviana (LSB) como medio de comunicación para las personas sordas de todo el país, el Ministerio de Educación hizo entrega de material interactivo a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, organizaciones sociales y medios de comunicación consistente en DVDs y afiches para el fortalecimiento de la inclusión social de este sector de la sociedad boliviana.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, destacó la trascendencia e importancia de hacer llegar estos materiales a diferentes instancias: organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas sin fines de lucro y medios de comunicación, además de universidades, escuelas superiores de formación de maestras y maestros, institutos técnicos y la generalidad de las unidades educativas del país.

"No sólo es la entrega de materiales, para que en las unidades educativas se incorpore de manera cotidiana elementos de la educación especial. Este es un material de trabajo para todos los maestros, y así éste no se vea limitado para trabajar con personas, en este caso, sordas", señaló Aguilar Gómez.

EL DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN EN CONDICIONES SIMILARES

La autoridad educativa remarcó, asimismo, el nuevo enfoque que el actual proceso educativo otorga a la educación en sentido de que antes se veía a la acción del Estado sobre la educación especial y la discapacidad como un acto de compasión. "Nosotros hemos roto con esa concepción. Ahora lo concebimos como un acto de reivindicación de un derecho a recibir educación en condiciones similares al resto de los estudiantes; en este caso las personas sordas, y todos quienes están vinculados a la educación especial, donde el respeto sea un factor esencial para su desarrollo", afirmó el titular de Educación.

Por su parte, Noel Aguirre Ledezma, Viceministro de Educación Alternativa y Especial, recordó que la Constitución Política del Estado garantiza la educación para personas con discapacidad, en el marco de una educación inclusiva, democrática y plural. "Estamos trabajando en los lineamientos curriculares y metodológicos para que todas las unidades educativas brinden una educación de calidad, con oportunidad y pertinencia para las personas con discapacidad", aseveró el Viceministro del ramo.

"Paralelamente se debe trabajar en la formación de los educadores, no sólo en lo que hace a su sensibilización, sino también en su tarea de detectar, diagnosticar y ofrecer acciones destinadas a la atención de personas con discapacidad", agregó Aguirre.

A la conclusión del acto, llevado a cabo en la Plaza de la Revolución Educativa, situada en instalaciones del Ministerio de Educación, las autoridades de esta cartera de Estado procedieron a entregar los materiales mencionados a representantes de la Federación Boliviana de Sordos, Confederación de Maestros Urbanos, Confederación de Maestros Rurales, Ministerio de Salud, Fuerzas Armadas, Policía Boliviana, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Federación de Mujeres Campesinas "Bartolina Sisa", Consejos Educativos de los Pueblos Originarios y medios de comunicación radiales, televisivos y escritos para que éstos difundan estos materiales en todos los ámbitos posibles de la sociedad boliviana.

MATERIALES DISTRIBUIDOS

- Módulos de enseñanza de la Lengua de Señas Boliviana
- Diccionario Bilingüe de LSB/Castellano para el nivel primario
- Manual Práctico de enseñanza de educación bilingüe para personas sordas
- Módulo de la primera y segunda lengua para estudiantes sordos y sordas del primer grado
- Juegos didácticos para personas con discapacidad auditiva (lota, bingo, memoria y cuentos gráficos, afiches y un banner del alfabeto dactilológico

Otorgados por el Sistema Plurinacional de Competencias Laborales

En todo el país, trabajadoras y trabajadores reciben certificados de competencias laborales

La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Concejo Municipal de El Alto, Delia Peñaloza, en el acto de certificación de competencias laborales a trabajadoras y trabajadores de El Alto.

En Santa Cruz de la Sierra, 226 trabajadoras y trabajadores recibieron el pasado sábado sus respectivos certificados de competencias laborales.

Trabajadoras y trabajadores de distintas especialidades de El Alto, Santa Cruz, Cochabamba y Vitichi, respectivamente, recibieron su Certificado de Competencias Laborales como reconocimiento a las capacidades, habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de la vida por las bolivianas y bolivianos que no tuvieron oportunidades para acceder a estudios superiores.

Este reconocimiento otorgado por el Sistema Plurinacional de Competencias Laborales (SPCC), dependiente del Ministerio de Educación, en beneficio de las personas que muestran un alto desarrollo de sus capacidades, previo proceso de evaluación basado en normas técnicas existentes para cada una de las ocupaciones.

Desde la puesta en marcha de este programa, más de 7.000 trabajadoras y trabajadores bolivianos han sido certificados en sus respectivos oficios, y para la presente gestión se prevé otorgar Certificados de Competencias Laborales a más de 5.000 postulantes, para lo cual el SPCC habilitará oficinas en todos los departamentos del país.

PERSONAS QUE RECIBIERON CERTIFICADOS DE COMPETENCIAS LABORALES - GESTIÓN 2012

Rubros	El Alto	Santa Cruz	Cbba	Vitichi
Agricultores/as		110		16
Camarógrafos realizadores/as	22	3		
Carpinteros/as	102			
Confeccionistas	145	19		
Constructores Civiles (Albañiles)	199	2		42
Garzones / Meseras	26	9		
Gestores comunitarios			124	
Mensajeros / Auxiliares de Oficina	47	3		
Músicos de Bandas	132	69		
Orfebres	13			
Trabajadoras asalariadas del hogar	52	11		
Trabajadores en Artes Gráficas	12			
Bailarín/a de Danzas Folclóricas	1			

Los actos de Certificación de Competencias se llevaron a cabo en las siguientes fechas:
El Alto, Alcaldía Quemada: Miércoles 14 de marzo de 2012
Santa Cruz, Dirección Departamental de Educación: Sábado 17 de marzo de 2012
Cochabamba, Teatro Achá: Sábado 24 de marzo de 2012.
Vitichi, Potosí, Alcaldía Municipal: Viernes 30 de mazo de 2012

124 gestores sociales comunitarios reciben certificación laboral

En su calidad de gestores comunitarios colaboran en la organización y ejecución de programas como la postalfabetización, cedulación gratuita, misiones médicas y la entrega de focos ahorradores, entre otros.

El Vicepresidente del Estado Plurinacional, Álvaro García Linera, entregó Certificados de Competencias Laborales a 124 jóvenes capacitados como "gestores sociales comunitarios" que apoyan en la ejecución de programas que benefician a la población de los nueve departamentos del país.

"Un trabajador social recoge lo mejor de la humanidad de estos 6.000 años de historia social y busca romper las cadenas de la dominación, del abuso, de la acumulación y del individualismo", ilustró la autoridad gubernamental.

Asimismo, les planteó el desafío de mejorar la formación ideológica política a través de la lectura de libros de importantes líderes indígenas e intelectuales socialistas, y el debate sobre los sucesos que se suscitan en el país.

Roberto Aguilar, Ministro de Educación, destacó por su parte la importancia de las tareas que realizan los trabajadores sociales, puesto que en su calidad de gestores comunitarios colaboran en la organización y ejecución de programas como la postalfabetización, cedulación gratuita, misiones médicas y la entrega de focos ahorradores, entre otros.

"Se les entrega ahora un certificado de competencias laborales que está reconociendo la capacidad, la habilidad y, obviamente, el conocimiento y la formación en gestión comunitaria", manifestó el Ministro.

La coordinadora nacional de los trabajadores sociales comunitarios, Cristina Choque, recordó que la organización cuenta con 5.800 miembros certificados que actualmente colaboran en un programa de protección a la Madre Tierra y como facilitadores en el apoyo a la educación especial.

El embajador de Cuba en Bolivia, Rolando Gómez, expresó su satisfacción por el éxito de la labor de los trabajadores sociales comunitarios durante el último año en el país.

Recordó que desde junio de 2011 a marzo de 2012 se formó 1.986 jóvenes por el programa asesorado por expertos cubanos como resultado de un acuerdo suscrito entre el comandante Fidel Castro y el presidente, Evo Morales.

Entretanto, el Viceministro de Educación Superior, Armando Terrazas, recordó que los trabajadores sociales comunitarios fueron formados en Cuba y Venezuela y están capacitados para ayudar a ejecutar programas estatales, en gestión municipal y la atención de comunidades en caso de desastres naturales.

En la Capital del Estado Plurinacional:

Certifican a restauradores de bienes patrimoniales de Sucre y Potosí

El Embajador de España, Ramón Santos Martínez, entrega el Certificado de Competenecias a un trabajador. Los bienes patrimoniales requieren del trabajo de restauración de quienes son expertos en este oficio.

¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES?

La Certificación de Competencias Laborales busca acortar la brecha social entre los profesionales que poseen un título académico, de aquellas bolivianas y bolivianos que forjaron su oficio a lo largo de la vida, además de mejorar sus condiciones y oportunidades laborales, desarrollando emprendimientos productivos, y lograr un reconocimiento social que les permita Vivir Bien.

El Certificado de Competencias Laborales que otorga el Ministerio de Educación, a través del Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias, tiene validez en todo el territorio del país y su vigencia es indefinida.

En el marco de un proceso de formación iniciado hace aproximadamente 20 años, 71 expertos en la restauración de bienes patrimoniales y 37 orfebres recibieron sus respectivos Certificados de Competencias Laborales, otorgados por el Ministerio de Educación como reconocimiento a las destrezas adquiridas por quienes dedicaron su vida a este noble oficio.

BOLIVIA: RESERVORIO DE BIENES PATRIMONIALES

La importancia de la labor que realizan estos trabajadores fue destacada por del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, y del Embajador de España, Ramón Santos Martínez, quienes valoraron el desempeño de las personas que se desenvuelven en estos rubros en la medida en que nuestro país, Bolivia, se constituye en uno de los más importantes reservorios de bienes patrimoniales, heredados del pasado prehispánico, colonial y contemporáneo, en el continente americano y en el mundo.

"No se trata solamente de darle vida a un objeto que por el paso del tiempo ha sufrido el inevitable deterioro, sino también de revalidarlo en el contexto histórico en el que fue elaborado, para lo cual se requiere del restaurador una formación integral, en el que concurren conocimientos sociológicos, históricos y antropológicos, para otorgarle a ese objeto su real valía", argumentó Roberto Aguilar Gómez, quien a su vez anunció que desde el Ministerio de Educación promoverá la titulación de las personas que se desempeñan en este oficio en los niveles de Técnico Medio y, a continuación, de Técnico Superior.

PATRIMONIO: SIMBIOSIS DE VIDA, AMBIENTE Y HERENCIA

José Luis Cruz Montoya, representante de la Asociación de Restauradores de Bienes Patrimoniales, a tiempo de agradecer a las autoridades educativas por la acreditación que el Estado les otorga, refirió que el patrimonio "no solamente es un objeto, un monumento, pieza arqueológica, un cuadro o un retablo, sino es una simbiosis entre el hombre y su vida, su ambiente y su herencia", por lo que exigió el concurso de todos para defender estos bienes que todavía existen en nuestro territorio.

Por su parte, el Embajador de España, Ramón Santos Martínez, expresó su satisfacción por que la ayuda que brinda su Gobierno sea respaldada por el Estado boliviano. "No dudamos en ningún momento continuar con este apoyo por tratarse de un oficio que viene a recuperar el pasado patrimonial no sólo de Bolivia, sino de la humanidad entera, por lo que los emprendimientos mancomunados con Bolivia en este orden siempre tendrán nuestro compromiso y apoyo", manifestó el principal representante diplomático del gobierno español.

El acto realizado en la Dirección Departamental de Educación contó con la presencia del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez; del Embajador de España, Ramón Santos Martínez; del Alcalde de Sucre, Moisés Tórrez Chivé, quien también es el Vicepresidente de la Escuela Taller de Sucre; del Monseñor Jesús Pérez, Arzobispo de la Aquidiósesis de Sucre; y de Ana María Quinteros, Directora Departamental de Educación de Chuquisaca. Asimismo, alumnos y exalumnos de la Escuela Taller ofrecieron números musicales con la interpretación de cuecas chuquisaqueñas.

ESCUELAS - TALLER, MÁS DE 20 AÑOS DE TRADICIÓN

Las Escuelas - Taller para restauradores actualmente funcionan en las ciudades de Sucre, Potosí y San José de Chiquitos bajo el patrocinio del Gobierno de España, respaldo que es otorgado desde aproximadamente 20 años en el país. En esos centros de capacitación y desarrollo laboral se brinda formación principalmente a jóvenes interesados en el rescate de nuestra herencia patrimonial.

Entre 2011 y 2012:

Se incrementó participación de estudiantes en Olimpiadas Científicas Estudiantiles

En 2011 compitieron en este evento académico científico 54.853 estudiantes, y para esta gestión la cantidad de participantes se incrementó a 113.445 estudiantes.

La primera Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional, realizada en 2011, contó con la participación de 54.853 estudiantes de todo el país, y para este 2012 esa cantidad se incrementó a 113.445 estudiantes, que ponen a prueba sus conocimientos en Matemática, Química, Física, Astronomía-Astrofísica, Informática y Biología.

Este incremento en la participación de estudiantes en la segunda versión de las Olimpiadas Científicas sobrepasó las expectativas previstas por el Ministerio de Educación, que a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología lleva adelante este evento científico académico estudiantil.

Luego de desarrolladas las pruebas clasificatorias en su primera, segunda y tercera etapa, los ganadores de todos los departamentos del país se aprestan a trasladarse a la ciudad de Cochabamba, donde se llevará a cabo la etapa final de esta Olimpiada, a desarrollarse entre el 21 y 23 de julio del presente.

En ocasión de la convocatoria a la II Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana, acto realizado en la Unidad Educativa San Agustín, de Cochabamba, el vicepresidente Álvaro García Linera dijo que el mundo andino quechua y aymara utilizaba y trabajaba los números, en referencia al sistema de contabilidad y sistema de cálculo a partir del régimen decimal que construyeron y practicaron en tiempos precoloniales.

Esos avances científicos les permitieron construir sistemas de riego de más de 500 kilómetros de distancia con cálculos precisos en las pendientes para que no se detuviera el agua; es por ello que recomendó a los estudiantes de secundaria del país a tenerle "amor y pasión a los números" a las ciencias exactas y precisas.

A su turno, el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, ponderó la consolidación de la Olimpiada Científica Estudiantil que en las disciplinas de Matemática, Física, Biología, Química, Informática, Astronomía y Astrofísica concita el interés de la toda la comunidad estudiantil del país.

"Algo que es importantísimo para nosotros es hacer que la mente y el conocimiento, a través de las Olimpiadas Científicas, pueda ser promovido y combinado con lo que los profesores hacen en el aula, en los cursos, en las materias de física, química, biología y matemática", subrayó la autoridad.

NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS POR DEPARTAMENTO RELACIÓN 2011 - 2012

DEPARTAMENTO	N° Estudiantes inscritos durante el 2011	Relación en porcentaje 2011	N° Estudiantes inscritos durante el 2012	Relación en porcentaje 2012
BENI	1.744	3%	5.487	5%
CHUQUISACA	2.333	4%	6.888	6%
COCHABAMBA	4.611	8%	21.008	19%
LA PAZ	22.290	41%	37.022	33%
ORURO	3.182	6%	7.215	6%
PANDO	1.000	2%	1.494	1%
POTOSI	3.219	6%	10.001	9%
SANTA CRUZ	13.292	24%	17.973	16%
TARIJA	3.182	6%	6.357	6%
TOTAL	**54. 853**	100%	**113.445**	100%

FUENTE: *VCyT y Direcciones Departamentales de Educación.*

2da OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL BOLIVIANA

¿QUÉ ES LA OLIMPIADA CIENTÍFICA ESTUDIANTIL PLURINACIONAL DE BOLIVIA?

Mediante Resolución Ministerial No. 042/2012, de 9 de febrero de 2012, emitida por el Ministerio de Educación, se convoca a la II Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana (OCEPB).

Ésta es una actividad educativa descolonizadora, creada por el Estado Plurinacional de Bolivia el año 2011 con el objetivo de fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas de estudiantes de educación regular a través del incentivo al estudio e integración como aporte al desarrollo productivo, económico y social del país en armonía con la Madre Tierra.

En la gestión 2011, en la 1ª Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional Boliviana participaron 54.853 estudiantes. En la presente gestión el número de estudiantes inscritos es de 113.445. Éstos han sido habilitados para participar en la segunda etapa de la 2ª OCEPB.

Las Olimpiadas Científicas Estudiantiles Plurinacionales Bolivianas son actividades que involucran activamente a toda la comunidad educativa, vinculando la ciencia y la tecnología para la mejora de la calidad educativa.

¿EN QUÉ ASIGNATURAS COMPITEN LOS ESTUDIANTES?

- **Astronomía - Astrofísica** (6to de Primaria a 6to de Secundaria)
- **Biología** (3ro a 6to de Secundaria)
- **Física** (6to de Primaria a 5to de Secundaria)
- **Informática** (3ro a 6to de Secundaria)
- **Matemática** (1ro a 6to de Secundaria)
- **Química** (3ro a 6to de Secundaria)

ESTUDIANTES HABILITADOS POR DEPARTAMENTO Y DISTRITO A NIVEL NACIONAL A LA FASE FINAL

Dpto.	N° estudiantes habilitados	N° distritos seleccionados	Unidades Educativas		Dependencia de las unidades educativas			N° Varones	N° Mujeres
			Rural	Urbana	Fiscal	Convenio	Privada		
Beni	66	12	4	62	29	16	21	32	34
Chuquisaca	85	14	26	59	19	15	51	45	40
Cochabamba	89	17	19	70	18	17	54	45	44
La Paz	89	12	14	76	18	6	66	51	39
Oruro	82	16	17	65	33	14	35	42	40
Pando	75	7	44	31	50	3	22	53	22
Potosí	89	17	27	62	36	23	30	49	40
Santa cruz	83	20	19	64	33	14	36	30	53
Tarija	79	10	19	60	34	11	34	42	37
TOTAL NAL.	737	125	189	549	270	119	349	389	349

FUENTE: *VCyT y Direcciones Departamentales de Educación.*

Estudiante ciega rinde examen de Biología

Su nombre es Ercilia Gabriela Rodríguez, estudia en la Unidad Educativa "Abraham Reyes" del sistema Fe y Alegría. Ella asistió a la prueba de Biología correspondiente a la primera fase de la 2da. Olimpiada Científica Estudiantil Plurinacional que se llevó a cabo en todo el país.

"Me he preparado con la ayuda de mis papás", dijo Ercilia que asistió a la prueba en la Unidad Educativa Instituto Americano de La Paz, acompañada por su padre, quien dijo que sigue de cerca los estudios de su hija.

El examen fue oral y Ercilia lo rindió en las mismas condiciones que los otros estudiantes participantes. Su habilidad por las Ciencias Naturales hace que ella sea una buena alumna y se destaque dentro de su aula.

"A Ercilia le gusta el estudio y por eso le apoyamos. Estamos orgullosos de ella y sólo nos queda apoyarle en la discapacidad que ella tiene", afirmó su padre Carlos Andrés.

Roberto Sánchez, Director de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, dijo que es admirable la fortaleza de Ercilia Gabriela y que para más adelante se pensará en elaborar pruebas Braille para este tipo de casos.

En el marco de la aplicación del nuevo currículo que rige en Bolivia

El PROFOCOM formará a maestras y maestros rumbo a su licenciatura o maestría

Las modalidades de formación serán semipresencial, a distancia y en línea.

El Programa de Formación Complementaria para Maestras y Maestros en ejercicio (PROFOCOM) busca responder a las necesidades formativas de maestras y maestros con la formación en los niveles de licenciatura y postgrado en la perspectiva de mejorar la calidad de la educación, con la aplicación del Currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

El grado de Licenciatura es equivalente al otorgado por las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros, y el grado de Maestría equivalente al otorgado por la Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, articulado a la apropiación y concreción del currículo en concordancia con el perfil docente y las bases, fines y objetivos de la educación boliviana.

El PROFOCOM está dirigido a todas las maestras y maestros de los subsistemas de educación Regular, Alternativa y Especial y Superior (técnica y tecnológica) de acuerdo a programación definida por el Ministerio de Educación, para sus componentes de Licenciatura y Maestría.

COMPONENTES

MAESTRÍA
- 5 semestres
- 24 unidades de formación
- 3.320 horas
- Énfasis en la investigación e innovación educativa

LICENCIATURA
- 4 semestres
- 20 unidades de formación
- 2.400 horas
- Énfasis en la concreción en aula y en la comunidad

MODALIDADES DE ATENCIÓN

SEMI-PRESENCIAL
- Para maestras/os en capitales de departamentos y ciudades y poblaciones intermedias.
- Sedes: ESFM, UA, Subsedes.
- 2 sesiones presenciales por Unidad de Formación en fin de semana.
- Orientaciones radiales.
- Materiales de apoyo al trabajo individual y en comunidad (impresos y digital).
- Facilitadores por Unidad de Formación.

A DISTANCIA
- Para maestras/os que trabajan en zonas de dificil acceso.
- Sedes: ESFM, UA, Subsedes.
- Encuentros de orientaciones semestrales (vacaciones).
- Orientaciones radiales.
- Materiales de autoaprendizaje, individual y en comunidad de aprendizaje (impresos y digitales).
- Apoyo desde portal en línea.
- Tutores para encuentros de orientación y el apoyo radial.
- Directores responsables del apoyo y seguimiento al proceso formativo.

EN LÍNEA
- Para maestras/os con acceso a internet.
- Desarrollo 100% en línea: descarga de materiales, orientaciones tutoriales, evaluaciones.
- Articulado al Programa "Una Computadora por Docente".
- Materiales de aprendizaje autodidacta individual y en comunidad de aprendizaje.
- Materiales de apoyo (digitales).
- Portal en línea de PROFOCOM.
- Tutores a cargo de orientaciones y apoyo en línea.

PROYECCIÓN

Se tiene proyectada la participación de directores de Unidades Educativas, Centros de Educación Alternativa y Centros de Educación Especial y maestras y maestros del sistema Educativo Plurinacional, de acuerdo a la siguiente relación:

Global: 135.462 directores y docentes del SEP.

Directores de Unidades Educativas, Centros de Educación Alternativa y Centros de Educación Especial: 5.970

Maestras y maestros: 129.492

Por Subsistema: Maestras y maestros de educación regular: 124.968

Maestras y maestros de educación alternativa y especial: 6.486

PRIMERA FASE

Junio 2012: 56.922 personas:

Directores de UEs y CEAs, Maestras y maestros de 1º, 2º y 3º de Primaria, 1º y 2º de Secundaria y maestras y maestros de Centros de Educación Alternativa en Transformación

SEGUNDA FASE

Febrero 2013: 46.589

Directores de UEs y CEAs (que no cursaron en la 1º Fase), maestras y maestros de Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Regular, de Centros de Educación Alternativa y de Centros de Educación Especial y egresados.

TERCERA FASE

Junio 2013

1. Directores y maestras y maestros que no cursaron la 1ª y 2ª fase.

FUENTE: UGP SEP, abril 2012

San Miguel de Velasco

El pueblo chiquitano construye su currícula regionalizada

El Consejo Educativo de los Pueblos Originarios de la Chiquitania se reunió en San Miguel de Velasco para construir, colectivamente, su currícula regionalizada, tomando como base la Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" y el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional.

Participaron de este evento el Consejo Educativo de los Pueblos Originarios de la Chiquitania (CEPOCH), la Organización Indígena Chiquitana (OICH), la Central de Comunidades Indígenas de San Miguel de Velasco (CCISM), el Gobierno Municipal de San Miguel de Velasco, la Asamblea del Poder Comunitario y el Ministerio de Educación.

CONCERTANDO POLÍTICAS EDUCATIVAS, CULTURALES Y LINGÜISTICAS

La mesa de trabajo destinada a la construcción de la Currícula Regionalizada del Pueblo Chiquitano contó con la participación del Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, quien luego de felicitar a los organizadores por abrir espacios de participación para todos los actores educativos en la construcción de la nueva educación, expuso los alcances e importancia de contar con una currícula regionalizada, "que tiene que ser aprobada por la población, no por el Ministerio de Educación, y a su vez tiene que ser la expresión de la participación de los sectores sociales", reivindicó la autoridad educativa.

Roberto Aguilar Gómez ratificó la necesidad de construir, colectivamente, "la educación que queremos para nuestros hijos. La currícula regionalizada promueve, por una parte, los saberes y conocimientos de la región, y, por otra parte, los saberes y conocimientos universales, componentes ambos que deberían encontrarse en franco equilibrio", complementó.

Patrimonio histórico y cultural de la humanidad

El templo jesuítico "San Miguel Arcángel", construido en el año 1748 e inaugurado en 1760 constituye un conjunto arquitectónico de los más hermosos. Esta edificación es considerada una de los más importantes de la Chiquitania. En su interior contiene extensos patios anteriores y posteriores y amplias galerías. El templo en sí posee un altar mayor decorado con incrustaciones en mica y filigranas en madera. El techo, de vigas de madera, se cruza formando tijeras, lo que la hace especialmente particular. Se han conservado algunas piezas del piso original, piezas de arte sacro, vidrios, campanas y muebles que impresionan por su gran tamaño y tallado.

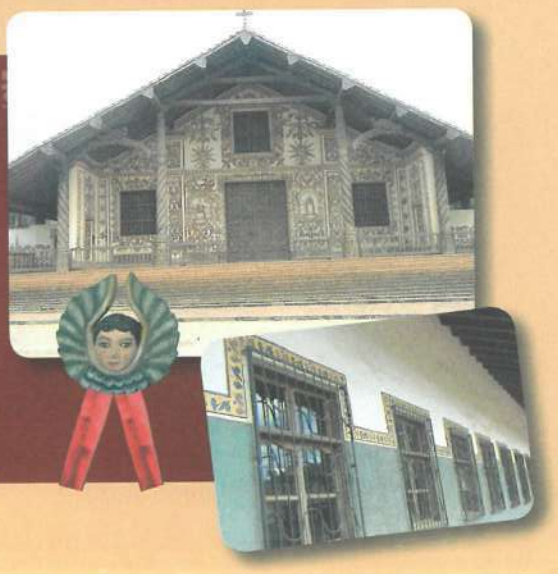

Campaña "Bolivia Lee" fomenta la creación de bibliotecas zonales

Esta campaña tiene el objetivo de recolectar al menos 100 mil libros para conformar bibliotecas zonales en pro de fomentar la lectura en los estudiantes del programa de Alfabetización y Postalfabetización.

En la apertura de este emprendimiento, que se realizó en la plaza San Francisco de la ciudad de La Paz, el Viceministro de Educación Alternativa y Especial, Noel Aguirre, dijo que el Ministerio de Educación emprende una campaña agresiva en todo el territorio del país con el objetivo de contribuir a generar una cultura lectora, principalmente de las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años que forman parte de los procesos de Alfabetización y Post-alfabetización.

"Estas 824.101 personas, a tiempo de alfabetizarse, leían un documento básico, escribían una carta básica, eso el 2008. Han pasado tres años y hay varias personas que al no haber podido leer más, porque no tienen un libro o una revista, ahora están en riesgo de volverse nuevamente analfabetos", lamentó Aguirre Ledezma.

La campaña "Bolivia Lee" consiste básicamente en la recolección de libros con la finalidad de armar bibliotecas comunales en los barrios, juntas vecinales, asociaciones de padres y madres, cárceles y otros espacios para que las personas alfabetizadas puedan seguir leyendo y escribiendo.

El Programa de Post-alfabetización tiene el reto de fomentar el estudio de los alfabetizados hasta la culminación de Primaria y Secundaria, y lograr que las personas accedan a estudios superiores, institutos técnicos o emprendan proyectos independientes. "Tenemos una obligación moral y ética quienes hemos aprendido a leer y escribir: acompañar en este proceso de las hermanas y hermanos que quieren reafirmar su lectoescritura", subrayó la autoridad.

Posteriormente se realizará un concurso nacional de lectura y escritura dirigida a la población joven y adulta mayor de 15 años, de acuerdo a convocatoria. Esta actividad está orientada a motivar a los participantes de Alfabetización y Post-alfabetización y otras personas jóvenes y adultas a escribir acerca de sus saberes, conocimientos y experiencias personales.

UNA FIESTA

La apertura de la campaña nacional "Bolivia Lee" contó con la participación de los protagonistas del Programa de Post-alfabetización: jóvenes, señoras y ancianos, alumnos que estudian en diversos centros educativos de las ciudades de El Alto y La Paz.

"Desde que aprendí a leer y escribir, siento que he avanzado un paso más en mi vida", dijo Rosa Isabel Luque, que junto a Nelly Alejo Limachi, compañera de estudios, sueñan con ingresar a la universidad una vez que culminen sus estudios.

El Embajador de Cuba en Bolivia, Rolando Gómez, y el jefe educativo del ALBA en Bolivia, Reynaldo Lugo, entre otras personalidades, entregaron textos a los estudiantes del Programa de Post-alfabetización.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LE DICEN SÍ A "BOLIVIA LEE"

Una cuña radial, un pie de página en el periódico o un comentario de los objetivos de la campaña "Bolivia Lee" fue la gran contribución de los medios de comunicación.

La firma del convenio interinstitucional, que se realizó en el Ministerio de Educación, tuvo como protagonistas a los directores, responsables y administrativos de los medios impresos, televisivos y radiales que no dudaron en rubricar el documento.

"Es una formalidad, vamos a compartir el objetivo de lograr reunir 100 mil o más libros dirigidos al Programa Nacional de Post Alfabetización. Lo que se busca es recolectar los libros, constituir una biblioteca y a partir de ello incentivar la lectura como una actividad cotidiana permanente", explicó el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez.

Las radios en idioma aymara, quechua y guaraní emitieron mensajes que motivaron a la lectura y la donación de libros a favor de los estudiantes del Programa Nacional de Post Alfabetización que están reafirmando su lectoescritura.

En el municipio Jesús de Machaca, departamento de La Paz, se organizó una fiesta para dar la bienvenida a la campaña "Bolivia Lee". "Hoy en día el reto es acabar con la ignorancia, la postergación y la discriminación", dijo el profesor Moisés Quiso. Del acto participaron las comunidades de Lawa Qullu y Kalla Baja, el alcalde de ese municipio y todas las unidades educativas.

Los jóvenes hicieron una teatralización sobre la importancia de la lectura y escritura y recomendaron a sus padres y abuelos a no dejar el Programa de Post Alfabetización para consolidar a Bolivia como país libre de analfabetismo

ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco de Camiri estrena tinglado y refacción

La inauguración del nuevo tinglado y la refacción de la infraestrutura de esta casa superior de estudios convocó a estudiantes, docentes y autoridades educativas.

La Escuela Superior de Formación de Maestros Pluriétnica del Oriente y Chaco (ESFM-POC) estrenó un moderno tinglado con graderías y la refacción de su infraestructura, por un costo de Bs 776.000.

El Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, junto a la dirigencia de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), personal administrativo, docentes y estudiantes celebraron la inauguración de estas obras toda vez que benefician a la comunidad estudiantil de esta casa superior de estudios.

"Es una alegría para el Ministerio de Educación, que junto a la APG estemos llegando a cada una de las regiones respondiendo a todas las necesidades educativas como las mejoras en nuestra ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco, la construcción de la Universidad Indígena Guaraní Apiaguayki Tupa, la construcción de la Unidad Académica de Charagua, entre otros proyectos que están encaminados", afirmó el titular de Educación.

FORMANDO DOCENTES BILINGÜES E INTERCULTURALES

La ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco cuenta con 420 estudiantes y una de sus fortalezas es la formación de docentes bilingües e interculturales que facilitan la transformación individual y social; en la ocasión interpretaron el Himno del Estado Plurinacional de Bolivia en idioma Guaraní.

Aguilar dijo que los futuros maestros que se forman en cada una de las Escuelas Superiores del país tienen que identificarse con su pueblo, con la firme determinación de cambiar la educación y asumirla como un instrumento de liberación.

"No salgamos maestras y maestros con la idea de trabajar en las ciudades, sino con la determinación de cambiar la educación desde donde se esté. Ya no pensemos que la profesión de maestro es tener trabajo seguro, sino pensemos que es una profesión de sacrificio, de cariño para con la niñez y juventud", subrayó la autoridad.

MÁS LIBROS Y CONEXIÓN A INTERNET

La ESFM Pluriétnica del Oriente y Chaco cuenta con una moderna infraestructura ubicada en la Av. Petrolera, en el ex campamento de YPFB, donde los estudiantes cuentan con una moderna cocina, cuyos insumos como los hornos y refrigeradores, entre otros, fueron dotados por el Ministerio de Educación.

Para su biblioteca, en las próximas semanas el Ministerio de Educación entregará un lote de 144 libros, así como conexión a Internet, a través de módems cuyo convenio será suscrito con la estatal ENTEL.

La Directora General de la ESFM-POC, Rubena Velásquez, recordó que hace dos años atrás, en un acto similar, en la visita del Ministro de Educación, se tuvo que soportar una calor de más de 40 grados; de ahí surgió el proyecto del tinglado.

"Profundamente, reciba un agradecimiento por esta obra y sigamos haciendo obras para la niñez y juventud. Ahora estamos gozando de una sombra que la hemos construido", dijo la autoridad en idioma guaraní.

El portal educabolivia se renueva

El portal educabolivia presenta al Sistema Educativo Plurinacional una herramienta digital renovada con nuevas aplicaciones, con producciones educativas propias y cursos de capacitación en línea, todo de acuerdo con los lineamientos de la nueva currícula.

La nueva interfaz del portal educativo del Ministerio de Educación www.educabolivia.bo presenta muchas novedades: aparte de traer una imagen mucho más fresca, se implementan nuevos espacios personalizados para diferentes públicos: docentes, estudiantes y familia/ comunidad.

El portal educabolivia ofrece a la comunidad educativa una herramienta digital renovada para utilizarla como un instrumento de aprendizaje en todos los campos y áreas de saberes y conocimientos acorde al nuevo diseño curricular de la Ley Educativa Avelino Siñani - Elizardo Pérez.

El rediseño es fruto del trabajo realizado por el equipo técnico del portal con el propósito de ser un instrumento fundamental para las actividades de enseñanza-aprendizaje basado en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

El objetivo central es que la comunidad educativa acceda a una serie de recursos y servicios educativos, elaborados en el marco del Nuevo Diseño Curricular.

En ese escenario, el Currículo Base establece los principios del Sistema Educativo Plurinacional para desarrollar una educación científica, técnica tecnológica y artística, siendo necesaria la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación en la educación. La idea es crear nuevos entornos creativos y expresivos, facilitando la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias pedagógicas.

OFERTAS Y NUEVAS APLICACIONES EN EL PORTAL educabolivia

Nuevas aplicaciones y estrategias se han implementado en la nueva interfaz del portal:

- Producción de contenidos propios y de acuerdo a lineamientos del nuevo diseño curricular.

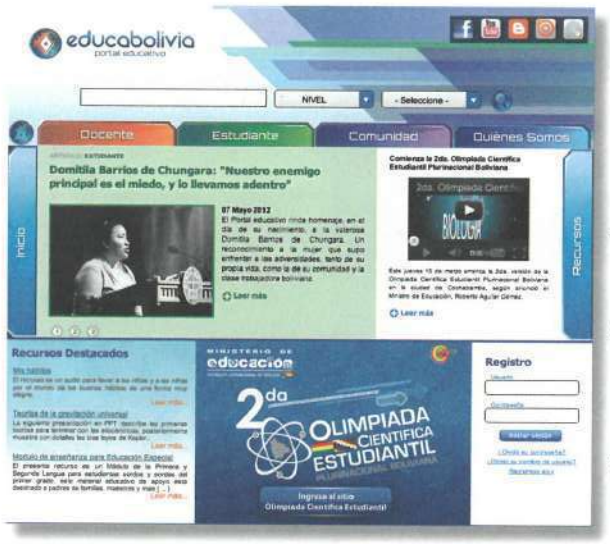

- Oferta de un "Compendio de saberes y conocimientos", que es una enciclopedia con contenidos nuevos acordes a las áreas temáticas del nuevo diseño curricular.
- Multimedia de "Geografía de Bolivia", para estudiantes de primaria y secundaria.
- Recurso multimedia sobre "Educación para la armonía y equilibrio con la Madre Tierra", un material que abarca el área de ecología y medio ambiente.
- "Caleidoscopio", que pretende ser el canal educativo con videos de producción propia en diferentes temáticas educativas como ecosistemas y expresiones culturales de Bolivia.
- Capacitación virtual, los docentes podrán acceder a cursos en línea, como parte de una capacitación permanente y del proyecto "Una Computadora Por Docente".

El Portal **educabolivia** forma parte del Proyecto del "Bachillerato a Distancia" que lleva adelante el Viceministerio de Educación Superior como soporte tecnológico, poniendo al alcance de todos y todas las técnicas e innovaciones respecto a aplicaciones de las TIC en la educación.

La Red de Maestros será el medio para que los docentes del Sistema Educativo accedan a capacitaciones en línea con el objetivo de potenciar los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Las Redes Sociales son parte del portal como aspecto esencial para mejorar la comunicación e interacción entre los usuarios y como retroalimentación para mejorar día a día los servicios que ofrece el portal en beneficio de la comunidad educativa.

MINISTERIO DE educación
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Todas las actividades y noticias al instante:
por facebook:
ministerio de educación
por twiter:
@minedubol

ESFM "Simón Bolívar" de Cororo contará con internados y tinglado

Autoridades educativas y originarias, niñas y niños de la Unidad Educativa "Jorge Aníbarro" y estudiantes de la ESFM "Simón Bolívar" dieron un afectuoso, cariñoso y, también, ruidoso recibimiento al Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, quien retribuyó con abrazos y palabras de agradecimiento a todos los pobladores de Cororo por la cálida acogida.

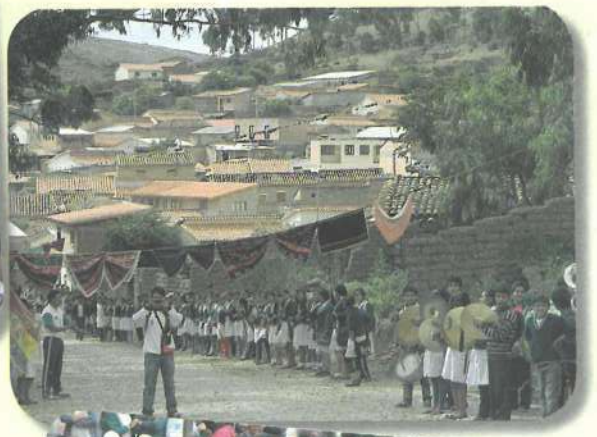

El ministro Aguilar Gómez anunció la construcción del Internado para alumnas y alumnos de la ESFM "Simón Bolívar", que desde diferentes puntos geográficos del departamento y del país acuden a Cororo para profesionalizarse, y de un tinglado para el campo deportivo, además de la dotación de libros para su bilbioteca y una fotocopiadora a ser administrada por las alumnas y alumnos de esa institución.

Unidad Educativa "Jorge Aníbarro" inaugura Taller de electrotécnica

En la Unidad Educativa "Jorge Aníbarro Zapata" se inauguró el Taller de Electrotécnica, que contó con el apoyo del Centro Juana Azurduy de Padilla, la Alcaldía del Municipio de Tarabuco y el Ministerio de Educación. Está equipado de implementos y materiales destinados a la enseñanza de la técnica eléctrica, entre cables, artefactos y equipos especiales.

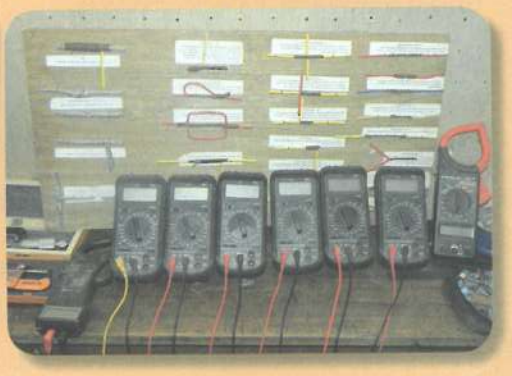

Rumbo a la excelencia académica

Esta Escuela Superior de Formación de Maestros de Cororo tiene que convertirse en un centro de excelencia académica, para que de aquí salgan las mejores maestras y los mejores maestros de toda la región"

(ROBERTO AGUILAR GÓMEZ, MINISTRO DE EDUCACIÓN).

Presidente Evo entrega computadoras a maestras y maestros de todo el país

una computadora por DOCENTE

Maestras y maestros de todo el país reciben sus computadoras portátiles dotadas por el Gobierno del Estado Plurinacional, proceso ejecutado por el Ministerio de Educación en el marco del proyecto "Una computadora por docente" cuya finalidad principal es promover el acceso y uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en el desarrollo de los procesos educativos y así fortalecer la calidad educativa que se proporciona a las y los estudiantes bolivianos, en lo que viene a constituirse una de las inversiones más grades, en términos económicos, que se emprendieron en toda la historia educativa del país.

Hasta la fecha, estas entregas se han hecho efectivas en los departamentos de Tarija, Oruro, Chuquisaca, La Paz (en El Alto y Achacachi), Cochabamba y Santa Cruz (San José de Chiquitos), tal como se observa en el cuadro de esta página.

El presidente Evo Morales recordó que Bolivia es el primer país de América Latina que dota computadoras portátiles a los educadores siguiendo la línea de la revolución tecnológica que emprende su gestión. "La computadora es un instrumento de trabajo, antes era de lujo... imagínense profesores cuando tengamos el satélite de comunicación Túpac Katari, ahí sí los profesores estarán comunicados con todo el mundo y una actualización en temas culturales, científicos y política", subrayó.

El uso de estas herramientas tecnológicas va a facilitar, a su vez, la aplicación del nuevo currículo educativo en el Sistema Educativo Plurinacional. Al respecto, el Ministro de Educación, Roberto Aguilar Gómez, destacó la importancia de contar con este instrumento en el marco de este proceso: "El maestro de aula es quien tiene que trabajar y aplicar este currículo, y para eso ahora cuenta con este instrumento de trabajo, la computadora".

El Gobierno del Estado Plurinacional, mediante Decreto Supremo 0357, aprobó la entrega de computadoras a maestras y maestros en ejercicio del Sistema Educativo Plurinacional con el objetivo de incorporar en la educación el componente tecnológico y los mecanismos técnico-pedagógicos destinados a transformar la educación en el país.

DATOS Y FECHAS DE ENTREGA DE COMPUTADORAS

DEPARTAMENTO	NÚMERO	ENTREGA
Tarija	6.107	9-10-2011
Oruro	6.953	14-10-2011
Chuquisaca	7.928	21-11-2011
El Alto	9.180	12-04-2012
Cochabamba	19.485	13-04-2012
La Paz *Achacachi	24.039 *3.818	26-05-2012
Santa Cruz *San José de Chiquitos	24.374 *1.523	18-05-2012

Comunidad

No. 2

El nuevo currículo:

¿CONSTRUCCIÓN SOCIAL O RECETA DEL ESTADO?

En su intervención en el Foro Debate patrocinado por el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE), Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación, destaca el carácter histórico, político, ideológico, filosófico y pedagógico que caracteriza a la construcción de la nueva currícula, como producto del aporte de un conjunto de sectores sociales, dirigentes de base, de representantes y otros actores educativos en su construcción.

EL NUEVO CURRÍCULO
¿Construcción social o receta del Estado?

Participación del Lic. Roberto Aguilar Gómez, Ministro de Educación, en el Foto Debate patrocinado por el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE).

Éste, formalmente, es el primer espacio que tiene un carácter más que todo reflexivo e investigativo en el contexto de lo que sería un foro debate; normalmente lo hemos estado haciendo a través de los medios de comunicación exponiendo nuestra posición, nuestra propuesta, que lo que busca es establecer los criterios y las posiciones no solamente del Ministerio, sino de todos aquellos que han luchado, trabajado, han compartido, han aportado para que una concepción de la educación, una concepción pedagógica, política e ideológica sintetizada en la educación socioproductiva pueda llegar a

constituirse no solamente en un marco constitucional, como lo está en la Constitución Política del Estado, en un marco legal, como lo está en la Ley de Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", sino en una práctica, una práctica pedagógica y una práctica didáctica, es decir, la implementación.

Por eso no hablo sólo a nombre de Roberto Aguilar, pero en este caso me voy a tomar el derecho de hablar como Roberto Aguilar, en el marco de lo que va a ser exponer mi posición, que si bien tiene su implicancia respecto del rol que juego en este momento, quiero hacerlo de esta manera para dejar sentado que no es solamente un tema vinculado al cargo o vinculado al momento político, sino porque creemos y estamos convencidos de que éste es un proyecto histórico, político, ideológico, filosófico, pedagógico, que lo hemos construido a través de mucho tiempo; sintetiza lo que ahora nosotros –por el azar del destino o por la decisión política– estamos llevando adelante.

EL CURRÍCULO: ¿QUÉ ES LO QUE INTENTAMOS CONSTRUIR, UNOS, Y DESTRUIR, OTROS?

El título en sí mismo de la propuesta que el CEBIAE y el Foro Educativo nos han ido planteando o nos plantean ahora es muy sugestivo y fundamentalmente desafiante; creo que es la síntesis que en todos va dando vueltas en la cabeza, en todos los actores educativos, en los padres de familia, madres, maestros, estudiantes, organizaciones sindicales, sociales.

¿Qué es lo que estamos en este momento trabajando, reflexionando, discutiendo, analizando, criticando? ¿Qué es lo que intentamos construir unos y destruir otros en un contexto que es parte de las dinámicas propias que hacen a la educación y las dinámicas propias que hacen a los procesos políticos históricos?

¿Es una construcción social? ¿Es realmente el resultado del aporte de un conjunto de sectores, actores, de dirigentes de base, de representantes educativos? Creo que ese es un tema que obviamente se ha planteado como un primer punto de debate.

¿Es una construcción social o es simplemente una receta del Estado a través de su instancia cabeza de sector que en el ámbito educativo está planteando?

UN DEASFÍO A PARTIR DE TRES ELEMENTOS CENTRALES

Por ello es que yo he intentado resumir este desafío planteado en el título, en el tema, a partir de tres elementos centrales:

El primero, es el de entender que éste es un proceso histórico. Creo que ése es el más importante, y a partir de ello entender que, como proceso histórico, lo que ahora estamos planteando como nueva currícula y si hacemos el enganche de un proceso cortito vamos a tener una nueva currícula, desde la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez y la Constitución Política del Estado.

Tres momentos, no solamente normativos sino que están expresados en documentos, están expresados en textos oficiales, en el texto constitucional, en el texto legal y, obviamente, en el texto oficial emanado en general del Ministerio.

Lo que vemos es que estos tres componentes que ahora se presentan como norma son en realidad la síntesis de un largo proceso histórico en el contexto de lo que ha sido la configuración del Estado boliviano y lo que ha sido la educación boliviana.

No quiero aparecer como el que está descubriendo la pólvora sino recuperando toda esa enseñanza en todos los espacios educativos.

La educación es parte del contexto del Estado y, por lo tanto, como configuración institucional tiene también su componente y esencia social. No es posible entender las configuraciones de la organización humana desde la propia existencia o aparición dee los seres humanos: hombres y mujeres configurados como formas organizadas.

No es posible ver ni entender estas configuraciones humanas sin ver el componente educativo vinculado a ellas. Me acuerdo mucho de mis primeras clases de economía política; me decían siempre: el momento en que el hombre aparece, aparecen las relaciones de producción, pero además de ella aparece la relación educativa; por lo tanto, ese es un aspecto que va ligado al proceso de configuración humana con el proceso de configuración además productiva, y su componente superestructural educativo.

LAS FORMAS ORIGINARIAS CON SU ESTRUCTURA ESTATAL Y SU EXPRESIÓN EDUCATIVA

En el caso nuestro, mucho más cercano, en la historia de la educación boliviana gran cantidad de autores, con muchísima capacidad expositiva, han ido mostrando con mucha claridad cómo las configuraciones de las formas del Estado han estado estrechamente ligadas a las formas organizadas, institucionalizadas y a las relaciones sociales en el ámbito educativo.

Las relaciones originarias se constituyen fundamentalmente sobre la base de una relación compleja cuando los quechuas, aymaras, chiquitanos, mojeños, como pueblos originarios, tenían como forma de desarrollo organizacional en la parte del Estado una construcción incipiente y muy comunitaria, y en el ámbito educativo se presenta de la misma manera: la educación sustentada en el ayllu, en las formas familiares, comunitarias en esencia, pero también articuladas a lo que era el rol de lo que fueron las formas del Estado que en ese momento se iban configurando.

La educación en sí misma estaba ligada a la necesidad social de reproducirse como estructura familiar, como forma comunitaria, pero además, fundamentalmente, como proyección en el ámbito de la producción.

Por eso es que la educación estaba sustentada y asentada en el ayllu mismo, pero la idea no es hacer una revisión histórica detallada, sino posicionar en lo alto lo que la historia nos da, los momentos de la educación.

LA EDUCACIÓN EN LA COLONIA, BASADA EN ESTRUCTURAS DE DMINACIÓN

Viene la Colonia sobre la base de la dominación y la explotación, sobre la base de la imposición y sus formas dominantes, en extremo combinadas, y en el caso de lo ocurrido en territorio boliviano, sobre la base de formas esclavistas: la mita.

Las formas feudales, la encomienda, y en su última etapa formas capitalistas. Esta configuración abigarrada del Estado se configura en el ámbito de la educación; por ello encontramos que el tema educativo se va manejando en las mismas formas abigarradas.

No es que desapareció la educación en la época colonial. Un poco en los textos y en el debate se plantea eso de que en la época colonial la educación indigenal, la educación de los otros sectores que no era de los españoles, de los hidalgos, estaba excluida, y no es cierto.

Lo que sucedía es que esos sectores excluidos generaron sus propios procesos educativos. La educación en los ámbitos indígenas se mantenía en las formas del ayllu, aunque estaba sometida y supeditada a las formas dominantes de educación.

EN LA REPÚBLICA: LOS INTENTOS DE BOLÍVAR Y SUCRE NO SON SUFICIENTES

En la República, el proceso también va generándose en forma paralela. Emerge el tema bolivariano en su primera etapa liberal, esa lucha dura contra la Iglesia, contra las formas feudales que deriva en que el Estado expropia a la Iglesia sus bienes, sus tierras, pero al mismo tiempo le quita el derecho de hegemonía sobre la educación.

Ese es un proceso interesante porque obviamente genera un primer proceso liberal capitalista, que era la intención o proyecto de Bolívar y Sucre, pero posteriormente se da un proceso de reversión y ahí se articula un tema que fue el que le da la característica al Estado naciente republicano y le da la característica al tema educativo.

Este es un proyecto histórico, político, ideológico, filosófico, pedagógico, que lo hemos construido a través de mucho tiempo.

Se revierte el proceso, se mantienen las formas coloniales, y a partir de ello las formas dominantes. Cambió el poder hegemónico del poder español al poder criollo, y a partir de ello los hacendados y otros sectores van imponiendo sus condiciones.

CAMBIÓ EL PODER HEGEMÓNICO DEL PODER ESPAÑOL AL PODER CRIOLLO.

1952, el Código de la Educación Boliviana

Hagamos el salto histórico, la Revolución de 1952 genera un proceso de construcción del Estado diferente sobre un horizonte de capitalismo de Estado; ése era su proyecto, y lo que necesitaba para eso innegablemente era mano de obra, profesionales capacitados en el desarrollo nacional, el de la reproducción de los cuadros en su forma de capitalismo de Estado., que requería que la industria nacional que se estaba proponiendo como proyecto requería… etc.

En este momento la educación adquiere un nuevo sentido y se expresa en el Código de la Educación Boliviana, un código que refleja todo el proceso de lucha larga del pueblo boliviano en el contexto de romper con las formas dominantes, y al mismo tiempo muestra sus primeras formas democráticas, como el derecho al voto otorgado al indígena, al que no sabía leer ni escribir, y había incorporado los derechos políticos de la mujer, etc.

Se había abierto un espacio democrático, la educación abre también su espacio democrático, y se establece que la educación es un derecho de todas y todos los habitantes del territorio y, por lo tanto, de todas y todos los bolivianos. Democratización del espacio educativo pero dejando todavía remanentes, elementos que haciendo el salto histórico se los recupera hoy.

La creación de la educación rural y educación urbana en su momento, en su concepción y contexto de Estado era correcto, era un momento en el que se estaba generando un espacio de incorporación de toda la gente al derecho a la educación, pero deberían respetarse sus formas de ubicación geográfica, sus formas de actividad productiva, incorporándolas a la dinámica propia del Estado.

Pero se olvidaron de un aspecto: el respeto a las formas culturales, a las formas lingüísticas, que son también sustento de la educación, y quedó en el Código de la Educación la expresión democrática, pero con un componente de separación entre lo urbano y rural, que después en la historia vamos a ver que no fue el mejor.

DEL ENFOQUE INDIVIDUALISTA DEL NEOLIBERALISMO A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL

Viene el salto histórico otra vez hasta la configuración del Estado neoliberal, donde con la concepción misma de lo que es el individualismo empiezan a forjar esa visión de mundo y todos los componentes que el neoliberalismo nos dejó.

En la actualidad se hizo un planteamiento para la construcción de un tipo de Estado diferente, el Estado Plurinacional, donde el componente comunitario es esencial en torno de lo que es el no sólo reconocer los derechos políticos individuales, como el derecho al voto, a la participación, el derecho a la organización, sino que surgen otros derechos: los derechos colectivos vinculados esencialmente a lacultura y la lengua.

Esa es la gran diferencia a lo largo de este proceso histórico incorporado en la Constitución, en la Ley Educativa y en la nueva currícula.

El principio del derecho a la educación está preservado, fortalecido, ahondado, llegando al punto, no sólo por demagogia sino por necesidad, referido al principio que hasta hace poco manejábamos de 10 alumnos en la zona rural, y si no hay esa cantidad de alumnos no funciona la Unidad Educativa. Ya lo hemos roto, nos falta llevarlo a la práctica y ponerlo firme en la mente de directores distritales y algunas otras autoridades.

Pero como principio, como norma, como acción está planteado el derecho a la educación. Si hay un alumno, una escuela, el profesor se debe quedar hasta que no haya un alumno.

El tema migratorio en nuestro país es muy complejo, entonces en este aspecto vinculado a la educación se incorpora el derecho a la educación en la propia lengua y en el contexto de la propia cosmovisión, y ése es el sentido de la nueva currícula.

Es realmente el resultado del aporte de un conjunto de sectores, actores, de dirigentes de base, de representantes educativos?

Se trata de una currícula respetuosa del contexto, de la cultura, de la lengua y de los derechos colectivos de las comunidades que habitan el territorio.

Esta construcción del Estado boliviano vinculado a las formas de educación adquiere coherencia en la concepción del Estado Plurinacional y la propuesta tanto de la Ley Educativa como en el contexto de una currícula respetuosa del contexto, de la cultura, de la lengua y de los derechos colectivos de las comunidades que habitan el territorio. Primer elemento que caracteriza a la currícula.

Segundo, en lo contradictorio y complejo que resulta lo que les voy a decir: la gran virtud de la Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez, la CPE y la nueva currícula; lo novedoso y lo nuevo de estos componentes del nuevo espacio educativo boliviano es que no son nuevos.

¿Por qué? Porque cuando nosotros decimos educación sociocomunitaria nos salta Emborozu, gran trabajo que tiene la hermana Esperanza que hace mucho tiempo con ese conglomerado de hombres y mujeres de Emborozu, que yo siempre lo pongo de ejemplo, porque lamentablemente a los otros no he podido visitar, pero tengo el compromiso de hacerlo para conocer experiencias similares.

De pronto, la hermana Esperanza me dice: "Ministro, nosotros trabajamos con la comunidad, educamos en función de la comunidad y articulamos nuestros procesos educativas a la comunidad, seleccionamos a nuestros alumnos en el contexto de la comunidad y les hacemos hacer sus prácticas en la comunidad".

Eso es educación sociocomunitaria. Segundo elemento, saltamos

nosotros y decimos que tiene que ser productiva, y la hermana Esperanza me dice: "Usted sabe, Ministro, que en una semana en aula y una semana en comunidad", y qué hacen: aprenden matemáticas en el contexto del presupuesto de la comunidad, a elaborar el proyecto para la comunidad, aprenden a redactar elaborando el proyecto para la comunidad. Pero no sólo eso, sino también cuando uno se da una vuelta por su laboratorio de estudio de tierras.

Y estuvimos ahí desde las siete de la noche hasta las once del día siguiente, trabajando corrido porque queríamos aprender en la práctica lo que estamos proponiendo en el contexto de lo que era la teoría.

Y nos mostró su laboratorio de estudio de tierras, sencillo, pero les sirve para aplicar lo que un español les enseñó: tierra muy blanca, mataron su tierra, tierra rojiza, tierra fértil, aprovechen para sembrar. De pronto en el laboratorio les enseñan investigación, producción de conocimiento, pero al mismo tiempo los llevan al lado y los llevan al taller donde producen miel pasteurizada, de naranja pasteurizada para sacarla a Tarija.

¿Se dan cuenta ustedes que esta propuesta de la educación sociocomunitaria productiva no es una creación de los ministros, de los viceministros? Es una creación y una construcción históricamente desarrollada por un conjunto de hombres, mujeres, educadores, comunidades, padres, madres, estudiantes, en el proyecto de construir una experiencia y una práctica educativa.

EL NUEVO CURRÍCULO: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

A partir de su experiencia debemos consolidarla como propuesta. Esa es la virtud de la CPE, la Ley Educativa y la nueva currícula, que ya se ha puesto en práctica, que ya ha sido una experiencia educativa de muchos ámbitos educativos que la han ido validando día a día o rechazando por su inviabilidad. Eso es lo virtuoso de la Ley, de poder haber recogido esas experiencias educativas y no nosotros, sino todos los congresos educativos, todas la experiencias, todos los documentos han ido dirigidos a esta visión. Este es un aspecto que para mí es la mayor virtud y la primera respuesta a esa pregunta desafiante: ¿es construcción social o receta del Estado?

Es construcción social desde la época de Warisata, porque el enfoque teórico surge desde Warisata en lo que es la pedagogía del adobe, la vinculación de la comunidad no solamente cultural,

sino la comunidad educativa en el proceso de construir. Desde el primer adobe de lo que es el proyecto educativo, construir la infraestructura, eso es el rebote, es construir desde el primer adobe el proyecto educativo. Este es un aspecto que creemos fundamental: entender la nueva currícula, la ley y la CPE.

El drama se da cuando les decimos en los colegios privados y de convenio que hay que incorporar el componente técnico, y la respuesta inmediata es: "Nosotros ya lo tenemos hace 30 ó 40 años".

Pero nuestra educación fiscal por falta de respuestas, de recursos del Estado, ha quedado postergada.

¿CUÁL ES LA PROPUESTA?

Que esas propuestas educativas pedagógicas que han desarrollado la propuesta sociocomunitario productiva en algunas instancias educativas se vuelva una práctica universal.

Que todas nuestras unidades educativas, todas nuestras comunidades educativas tengan la posibilidad de acceder a esos espacios que otros, por una u otra razón, han logrado tenerlo antes.

Es una acumulación histórica de experiencias y prácticas en lo educativo, la forma de relacionarse en lo pedagógico, en la forma de entender la educación y construir y desarrollar enfoques

teóricos que van a tener la capacidad de universalizarse, pero además de desarrollar metodologías y métodos propios adecuados a cada realidad. Una acumulación de prácticas y experiencias didácticas y organizativas. La organización en Emborozu es maravillosa porque todo está vinculado a la comunidad y ésta respeta el espacio de la comunidad educativa.

Todo se desarrolló en torno al proceso productivo, a través de los estudiantes, aprendiendo a producir, pero al mismo tiempo enseñando a los estudiantes, a su comunidad, a elaborar miel pasteurizada. Es decir, el proceso educativo adquiere su sentido pleno, completo y, por lo tanto, las formas organizativas son fundamentales y también las políticas.

Ese aspecto puritano que sostiene que en la educación no hay política, es uno de los elementos más peligrosos. La política entendida como el derecho a la acción a partir de lo que es una concepción ideológica.

LA NUEVA CURRÍCULA: CONSTRUCCIÓN FILOSÓFICA, POLÍTICA E IDEOLÓGICA

Ahora nos vamos al segundo elemento de construcción de la nueva currícula. Es una construcción filosófica, política e ideológica de largo aliento, de largo proceso. No es de un grupo o una secta que podría haber generado un endiosamiento de una propuesta, no. Es una construcción compleja. Por eso es que ahora viene un pedagogo del exterior y quiere analizarnos sobre los moldes teóricos que han desarrollado para su propia experiencia.

Porque, obviamente, resulta complejo, porque no es una teoría lineal, es más bien una teoría multilineal, entonces el pedagogo nos dice 'ustedes son eclécticos porque no han seguido la línea de Vigotsky', o no han seguido esta o tal línea teórica, porque la forma de construir teoría es seguir una sola línea, y para nosotros no. El proceso de construcción es multilineal porque las experiencias en nuestro país son pluralistas y, por lo tanto, se presentan en pluripropuestas.

> *La educación en los ámbitos indígenas se mantenía en las formas del ayllu, aunque estaba sometida y supeditada a las formas dominantes de educación.*

Pero hay que tener cuidado porque tampoco puede ser un sistema totalmente anárquico, incoherente, irracional, bajo el argumento de lo democrático en contexto participativo.

Lo que sí queremos decir es que ha sido un largo proceso de debate y reflexión en torno a cómo se presentan las relaciones, la articulación de los componentes educativos, el cómo se integran y, a partir de ello, cómo entendemos la vida, la existencia, el mundo, la sociedad, la naturaleza, etc.

Uno de los debates que ahora se tiene con varios de los dirigentes, que están en su derecho de oponerse a la currícula, es el tema de la cosmovisión, el tema de la cultura con el argumento que están haciendo retroceder la educación dos mil años atrás, y cuando enseñamos historia de la matemática y nos remondamos a tres mil años atrás: griegos, persas, fenicios, etc., ¿eso es retroceder?, no, eso es respetar la historia y la construcción histórica que ha tenido la ciencia y el conocimiento.

¿Qué diferencia hay entre tomar como ejemplo un buen cálculo matemático de una pirámide egipcia a una quechua, en el marco de la precisión de la ubicación de las piedras o en el marco de lo que es la determinación de los sistemas de productos? Por lo tanto, éste ha sido un largo proceso de debate y reflexión, y a partir de ello, de síntesis de lo que ha sido una propuesta de muchos pensadores y autores.

Se recorre la historia de la educación, lo que de alguna forma se la va a encontrar sintetizada en la CPE, en la Ley Educativa y la nueva currícula. Además, éste es un tema de posición y acción sociocultural de clase y de proyecto histórico.

UNA EDUCACIÓN VINCULADA A LA VIDA, EN LA VIDA, PARA LA VIDA

Nosotros no queremos una educación para pocos, no queremos una educación para algunos, queremos una educación vinculada a la vida, relacionada a la vida, una educación en la vida y para la vida.

> *En el Estado Plurinacional el componente comunitario es esencial en torno de lo que es el no sólo reconocer los derechos políticos individuales, como el derecho al voto, a la participación, el derecho a la organización, sino que surgen otros derechos: los derechos colectivos vinculados esencialmente a la cultura y la lengua.*

¿Quién dijo esto? Tanto autores desde la época de Elizardo Pérez y Avelino Siñani que han ido dejando sentada esta idea de educación para la vida, en la vida, de la vida, como uno de los componentes centrales para entender la educación. Esa es una posición ideológica.

Tantos hombres como mujeres que han ido construyendo con su acción política y su convicción ideológica lo que ahora estamos generando como propuesta de implementación de una nueva currícula. Ese es un aspecto que hay que tener en cuenta: la nueva currícula no es ni amorfa, ni incolora. Tiene una posición que refleja una construcción histórica de hombres y mujeres, y no de un partido.

¿Por qué? Porque hemos dejado abierto el espacio de construcción colectiva, democrática, de construcción social, participativa de maestros, padres y de todos los actores sociales, y tenemos que seguir construyéndola, aunque al mismo tiempo requiere de un espacio sólido de respaldo institucional; por eso es que los eventos que hemos estado organizando, que no han pasado desapercibidos, han sido más notorios como un debate por prensa con algunos respetados dirigentes, pero al mismo tiempo han pasado desapercibidos muchos talleres que se han hecho y varios de los eventos articulados a esto.

El tema de la currícula en sí misma es un desafío, la construcción en sí misma es un desafío, la construcción de la currícula no es lo que vamos a lograr firmar como Resolución Ministerial aprobándola.

La construcción de la currícula es un proceso que nunca debemos cerrarlo, debe estar en constante proceso de desarrollo; por eso es que no hay resolución, la vamos a sacar en el marco de lo que hay que formalizar, pero una vez que concluya el proceso de construcción, de pleno consenso, todas y todos puedan considerar que sus propuestas han sido insertas.

EL CURRÍCULO: UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Es una construcción social, seguirá siendo una construcción social. Cuando voy a las comunidades, cuando nos demandan algo y me dicen: ¿cómo nos garantiza usted que va a suceder eso? Yo les digo que la única garantía de esto es la propia movilización de ustedes.

Si nosotros no cumplimos, lo que va a suceder es simplemente generar una situación del alejamiento del maestro, de la maestra, del contexto de la implementación, y por lo tanto por más que quede con mil resoluciones aprobadas no va a poder ser puesta en práctica.

Hemos lanzado el desafío para el Ministerio, para los maestros: ligar el tema de la implementación de la currícula con el proceso formativo. Formación en acción, es decir que el maestro vaya recibiendo información, formación, capacitación en el contexto de la nueva currícula, pero al mismo tiempo que ese esfuerzo se vaya traduciendo en un conjunto de aportes, sistematizaciones, investigaciones, y eso obviamente tiene un reconocimiento en el contexto de lo que es un proceso formal, académico en el resultado correspondiente para su titulación.

MAESTRA/MAESTRO: CONSTRUCTOR DEL CURRÍCULO

Esta es la propuesta que hemos planteado para ligar estos dos componentes con una apertura en la que el maestro va a ser al mismo tiempo quien reciba información, y a su vez sea el crítico de la currícula, porque no le va a quedar otra que ser el constructor de la propia currícula.

Ese es el gran desafío. Por eso planteo al final este desafío. La nueva currícula: ¿una construcción social o una receta del Estado? Desafío social, eso es lo que hemos planteado y eso es lo que queremos llevar adelante. El dato final: hasta este momento tenemos 50 mil maestras y maestros inscritos dentro del contexto de los procesos formativos. Muchísimas gracias.

Lic. Roberto Aguilar Gómez,
Ministro de Educación

Foro Debate patrocinado por:
Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativas (CEBIAE).